

**ACTA**  
**JUNTA GENERAL 2025**

ASOCIACION DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACION DE  
ANDALUCIA OCCIDENTAL

---

En Sevilla, bajo la presidencia de D. Manuel Ortigosa Brun, a las 19:00 horas del día 4 de marzo de 2025, y en segunda convocatoria, reunidos en la Sala Europa del Pabellón de la UE, situado en C/ Isaac Newton s/n (Sevilla), se celebra, de conformidad con lo dispuesto en Estatutos de la Asociación y convocada en tiempo y forma, la Junta General de ASITANO, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la Junta General anterior.
  2. Informe de gestión del ejercicio 2024
  3. Presentación y aprobación del balance económico del ejercicio 2024
  4. Propuesta de actividades para el ejercicio 2025
  5. Presentación y aprobación del presupuesto para el ejercicio 2025
  6. Ruegos y preguntas
- 

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS ADOPTADOS

**1. Aprobación del acta de la Junta General anterior.**

Publicada en tiempo y forma el acta de la Junta General anterior para conocimiento de todo el colectivo, se acuerda no necesaria su lectura, por lo que se procede a la votación sobre su aprobación. Una vez realizada, el acta de la Junta General anterior es aprobada por unanimidad.

**2. Informe de gestión del ejercicio 2024.**

El Sr. Presidente de ASITANO, presenta un informe de gestión correspondiente al año 2024, en el que detalla las actividades desarrolladas.



Se detallan los nuevos procesos de captación y retención de colegiados, concretamente el contacto con asociados y asociadas que solicitan la baja y la gestión de recobro de cuotas impagadas. La evolución del 2024 se ha saldado con 39 altas y 10 bajas, dando un censo resultante de 495 integrantes.

En colaboración con COITAOC se han organizado un total de 9 eventos propios, incluidas actividades culturales y deportivas, además de XXII Edición de la Noche de las Telecomunicaciones y SI (con una asistencia que ha superado las 500 personas y 37 patrocinadores), la festividad de San Gabriel y el encuentro navideño.

Por otra parte, se detalla la participación en actividades del sector organizadas por otras organizaciones y la firma de acuerdos de colaboración con entidades relevantes.

También se expone pormenorizadamente las difusiones e impacto producidos en los principales canales de comunicación, que son compartidos con COITAOC.

### **3. Presentación y aprobación del balance económico del ejercicio 2024.**

El Sr. Presidente de ASITANO expone el cierre presupuestario del ejercicio 2024 en el que se incluye el detalle de las partidas de ingresos y gastos que se han efectuado.

Tanto los ingresos como los gastos han tenido un grado de ejecución menor que lo previsto. Mientras que ha habido en torno a 20.000 euros menos de ingresos, en los gastos sin embargo han sido cerca de 38.000 euros el importe sin incurrir. Por tanto, y en cuanto al balance global, en lugar de estar equilibrado según se reflejaba en el presupuesto aprobado, se ha saldado con un superávit de 18.127,26 euros.

El balance económico del ejercicio 2024 presentado se somete a votación y es aprobado por unanimidad de la Junta General.

### **4. Propuesta de actividades para el ejercicio 2025.**

Entre las actividades que se proponen realizar en el año 2025 se detalla que se seguirá trabajando en la mejora del proceso de captación y retención de colegiados, reforzando nuestra presencia en la ETSI durante todo el periodo lectivo (incluyendo charlas a alumnos de grado/master y teniendo contacto con el Consejo Estatal de Estudiantes de Telecomunicación) y elaborando un dossier de servicios y prestaciones para nuestro colectivo, recalcando los beneficios corporativos.

Se continuará, de la mano con COITAOC, con la organización de diversas jornadas profesionales, así como de ocio, cultura y deporte, exponiéndose la programación prevista. Además, se ampliará la participación en otras actividades de otras organizaciones, y la firma de nuevos acuerdos beneficiosos para nuestro colectivo.

**5. Presentación y aprobación del presupuesto para el ejercicio 2025.**

El Sr. Presidente de ASITANO presenta un presupuesto detallado del ejercicio 2025 en el que se contempla un balance equilibrado con unos ingresos y gastos que ascienden a 142.330,00 euros.

Tras explicar y justificar los costes de cada apartado, el presupuesto presentado es aprobado por unanimidad.

**6. Ruegos y preguntas.**

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Presidente a las veinte horas y, redactándose la presente acta.

Sergio Castillo Rivera  
Secretario

Manuel Ortigosa Brun  
Presidente